

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 01/2026

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 01/2026 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
01-2026-69668835df83f
01-2026-696a0599b08e8
01-2026-6967801b138f9
01-2026-697361f979406
01-2026-697272776bb5f
01-2026-696fddd2037e0
01-2026-696f6f43639d0
01-2026-6964b5af931fe
01-2026-6964d2ce95ce1
01-2026-696a1ed02d146
01-2026-6964e61cd0a9e
01-2026-696a4d0d25850
01-2026-696569215713f
01-2026-69653fb42b024
01-2026-696526286ff48
01-2026-6973609f5b938
01-2026-6966166cde246
01-2026-697351993e8da
01-2026-69710f62473c8
01-2026-69729e6d6d848
01-2026-697357c2b4b32
01-2026-696636663113d
01-2026-6965370133ffe
01-2026-69669621acaae
01-2026-696792589b758
01-2026-696cad0b0adcb
01-2026-696765d440771
01-2026-697208144d6d4
01-2026-696ff0360fdc1
01-2026-69713438aa903
01-2026-696577728cbb2
01-2026-69692bd45c488
01-2026-6968b220482d8
01-2026-696f4f6cde3e8

Candidaturas excluidas por no firmar correctamente la declaración responsable.

REFERENCIA
01-2026-696536e669963
01-2026-69722cb36206b

Candidatura excluida por no acreditar correctamente la titulación necesaria para el puesto ofertado. “*Ciclo formativo de Grado Superior en Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico de acuerdo con los planes de estudios vigentes. (MECES 1. EQFS)*”

REFERENCIA
01-2026-6973a453734b4

Candidatura excluida por no presentar el formulario de autobaremación.

REFERENCIA
01-2026-6960dce1ab9ca

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. “*Ciclo formativo de Grado Superior en Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico de acuerdo con los planes de estudios vigentes. (MECES 1. EQFS)*”

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 01/2026

REFERENCIA
01-2026-69668dacb0b8d
01-2026-6970a6b99d15c
01-2026-697113d72ce3c
01-2026-69721b395bc05
01-2026-69662bf9527f0
01-2026-6960f98590d29

Fecha de publicación a efectos de plazos: 26 de enero de 2026

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación en la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rhh@incliva.es. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección, teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 01/2026

Tras revisión y corrección del cumplimiento de los requisitos imprescindibles, OTS de la convocatoria 01/2026 resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
01-2026-69668835df83f
01-2026-696a0599b08e8
01-2026-6967801b138f9
01-2026-697361f979406
01-2026-697272776bb5f
01-2026-696dfdd2037e0
01-2026-696f6f43639d0
01-2026-6964b5af931fe
01-2026-6964d2ce95ce1
01-2026-696a1ed02d146
01-2026-6964e61cd0a9e
01-2026-696a4d0d25850
01-2026-696569215713f
01-2026-6973a453734b4
01-2026-69653fb42b024
01-2026-696526286ff48
01-2026-6973609f5b938
01-2026-6966166cde246
01-2026-697351993e8da
01-2026-69710f62473c8
01-2026-69729e6d6d848
01-2026-697357c2b4b32
01-2026-696636663113d
01-2026-6965370133ffe
01-2026-69669621acaae
01-2026-696792589b758
01-2026-696cad0b0adcb
01-2026-6960dce1ab9ca
01-2026-696765d440771
01-2026-697208144d6d4
01-2026-696ff0360fdc1
01-2026-69713438aa903
01-2026-696577728cbb2
01-2026-69692bd45c488
01-2026-6968b220482d8
01-2026-696f4f6cde3e8

Candidaturas excluidas por no firmar correctamente la declaración responsable.

REFERENCIA
01-2026-696536e669963
01-2026-69722cb36206b

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. "Ciclo formativo de Grado Superior en Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico de acuerdo con los planes de estudios vigentes. (MECES 1. EQFS)"

REFERENCIA
01-2026-69668dacb0b8d
01-2026-6970a6b99d15c
01-2026-697113d72ce3c
01-2026-69721b395bc05
01-2026-69662bf9527f0
01-2026-6960f98590d29